Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000105929585

Fecha de emisión de la Cédula 18 de abril de 2026

Sr/a: JUAN FRANCISCO ALCANTARA - EN - M DEFENSA - EJERCITO

Domicilio: 20349494621

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6- SECRETARIA Nº 11**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 71/2020 caratulado:

MOLINA, MOISES SALVADOR Y OTROS c/ EN - M DEFENSA - EJERCITO s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, 16 de abril de 2026.- VAS
De lo solicitado, traslado a la parte demandada.
Notifíquese.- Fdo. Dr Juan Andres Gelly y Obes
Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27215878908 - LINA PATRICIA RINO

26000105929585

Generada a través Sistema Gestión Notificaciones Electrónicas

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 6

71/2020

MOLINA, MOISES SALVADOR Y OTROS c/ EN - M DEFENSA - EJERCITO s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, de abril de 2026.- VAS

De lo solicitado, traslado a la parte demandada. Notifíquese.-

#34539669#497538415#20260414105235009

ETAPA DE EJECUCION DE SENTENCIA

INFORME ESTADO DE PAGO

Señor Juez:

LINA PATRICIA RINO, CUIT 27215878908 RI IVA, letrada de la parte actora por derecho propio con domicilio legal constituído en la calle Avda. de Mayo 1365 5to. Piso Zona 55, domicilio electrónico vinculado a su CUIT en los caratulados "MOLINA, MOISES SALVADOR Y OTROS C/ EN - M DEFENSA - EJERCITO S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" a VS digo que:

Atento el estado de autos, y ante el silencio de la demandada al traslado cursado precedentemente, vengo por este acto ante VS a solicitar informe el estado del proceso de pago de los honorarios aquí adeudados, bajo apercibimiento de ley.

Proveer de conformidad que SERA JUSTICIA